

Mensaje del presidente

En UC Health, somos más que un simple proveedor de atención médica; Somos el sistema de salud académico de la región dedicado a hacer avanzar la medicina y ofrecer esperanza a nuestros pacientes y sus familias. Nuestro compromiso con la excelencia está arraigado en nuestros valores PRIIDE, y nuestro Programa de Ética Empresarial y Cumplimiento juega un papel vital en la defensa de estos principios.

Nuestro programa integral de ética empresarial y cumplimiento basado en valores, y su Código de conducta, orientan cómo interactuamos con los pacientes, nuestra comunidad y entre nosotros. Enfatiza nuestros valores y cultura comunes compartidos que guían nuestras acciones diarias mientras brindamos atención médica con compasión y actuamos con absoluta integridad. También cuenta con recursos para ayudar a resolver inquietudes sobre la conducta apropiada en el lugar de trabajo.

Si tiene preguntas sobre el Código o sospecha de alguna infracción, comuníquese con su supervisor, otro miembro de la gerencia, el Departamento de Cumplimiento y Ética Comercial o la Línea de ayuda de Cumplimiento. Tenga la seguridad de que no habrá represalias por plantear inquietudes o informar de buena fe sobre una posible conducta inapropiada.

Nuestro compromiso de servir a la comunidad del Gran Cincinnati y más allá con atención e integridad de primer nivel es sólido. Puede contar con que nuestras acciones estarán en consonancia con nuestras palabras. Se anima a todos a adoptar plenamente el espíritu del Código de conducta y seguir sus directrices. En el espíritu de una Familia UC unida, le pedimos su apoyo para defender estos valores y este Código, que son esenciales para nuestra visión de convertirnos en el Mejor Lugar para Trabajar y Aprender y un Sistema de Salud 5 Estrellas.

Cory Shaw
President & CEO
UC Health



1. Speak Up/Voice Your Concern

Todos tienen el deber de informar cualquier actividad que parezca violar las leyes, reglas, regulaciones, estándares de acreditación, estándares de práctica clínica, políticas de UC Health o este Código aplicables.

2. Follow Ethical Business Practices

Adherirse a los estándares de organización profesional para prácticas comerciales responsables y éticas aplicables a su función en UC Health.

3. Business is Earned, Not Bought

No proporcione ni acepte nada de valor a cambio de una derivación de un paciente o un acuerdo para hacer negocios. No acepte ni dé obsequios en contra de la política de UC Health.

4. No Snooping

Utilice la información del paciente sólo cuando sea necesario para realizar una función laboral. Las personas siempre deben proteger los correos electrónicos, documentos, archivos electrónicos, acceso al sistema y otros documentos que contengan información de salud protegida del paciente o información confidencial de la empresa.

5. Integrity of Billing, Finances and Records

Las prácticas financieras y de facturación deben cumplir con todas las leyes, normas y políticas aplicables. Las personas que manejan los cargos, reclamos y registros de los pacientes deben documentar e informar con precisión los servicios y suministros. Somos responsables de la exactitud y custodia de los documentos y registros.

6. Disclose All Conflicts of Interest

Las actividades externas de los individuos no pueden interferir con la toma de decisiones objetivas en UC Health. Se deben revelar los posibles conflictos de intereses.

7. Professional Licenses/Certifications and Courtesies

Cualquier individuo cuyo trabajo requiera una licencia profesional u otra credencial es responsable de mantenerla actualizada y cumplir con los estándares de su respectiva disciplina. Ninguna persona puede brindar una cortesía profesional u ofrecer brindar servicios de forma gratuita o con descuento a cambio de servicios de atención médica, ya sea en UC Health o en otro lugar.

8. Diversity, Equity and Inclusion

UC Health extiende la igualdad de oportunidades laborales a todos los solicitantes según sus calificaciones. Tratamos de manera justa a todos los pacientes e individuos sin distinción de raza, color, religión, sexo, origen nacional, identidad de género, edad, discapacidad, orientación sexual, condición de militar o veterano protegido, información genética, ascendencia o cualquier otra condición protegida por la ley aplicable.

9. Adherence to Workplace Conduct Standards

Siga los Estándares de conducta de RR.HH. y otras políticas que prohíben la solicitación, el acoso y otros tipos de comportamiento disruptivo o no profesional.

10. No habrá represalias por informar una inquietud

No habrá represalias ni consecuencias contra nadie que denuncie de buena fe una posible violación de una ley, regulación, norma o política.

* Este Código destaca temas importantes de prácticas comerciales éticas, pero no pretende incluir todos los temas. Para obtener orientación detallada sobre un tema, acceda a la lista completa de políticas y procedimientos de UC Health en Políticas de Intranet > Portal de Políticas Buscar Portal de Políticas C360.

Nuestro Código de conducta está respaldado por nuestros Valores PRIIDE y describe nuestro compromiso de servir a nuestros pacientes, a nuestra comunidad y a los demás.

Our PRIIDE Values:

- Poniendo la gente primero
- Mostrando respeto
- Actuar con integridad
- Abrazar la inclusión
- Buscando descubrimiento
- Ofreciendo empatía

Formas de informar una inquietud

- Discuta el asunto o inquietud con su supervisor.
- Comuníquese con el Departamento de Ética Empresarial y Cumplimiento al 513-585-7224 o a compliance@uhealth.com.
- Comuníquese con la Línea de ayuda de cumplimiento al 866-585-8030 o envíe un informe de la Línea de ayuda en la Intranet. Puede optar por permanecer en el anonimato.